

## Sección V. Anuncios

### Subsección tercera. Anuncios particulares

#### PARTICULARES

**23416**

*Javier González Granado, Notario del Ilustre Colegio de Baleares, con residència en Formentera. Acta de Notoriedad con la finalidad de acreditar exceso de cabida*

#### HAGO CONSTAR

Que en esta Notaría se inició el día ocho de Julio de dos mil trece, conforme a lo dispuesto en el artículo 53.Diez de la Ley 13/1.996 de 30 de diciembre y 203 de la Ley Hipotecaria, ACTA DE PRESENCIA Y NOTORIEDAD PARA EL REGISTRO DE EXCESO DE CABIDA Y RECTIFICACION DE LINDEROS, a instancias de la entidad mercantil española denominada DON'T DISTURB, S.L., domiciliada en Travesía del Mar, número 1, Sant Antoni De Portmany, Illes Balears. Tiene asignado el C.I.F. número B57509648 , con el fin de acreditar que la finca de su propiedad que se describe a continuación tiene una cabida de tres mil sesenta y ocho metros cuadrados (3.068m2).

RUSTICA.- Porción de terreno procedente por segregación de una finca sita en Sant Ferran de Ses Roques, término de Formentera. Tiene una superficie de dos mil cuatrocientos metros cuadrados, EN REALIDAD Y SEGÚN RECIENTE MEDICIÓN, tiene una superficie de tres mil sesenta y ocho metros cuadrados (3.068m2). LINDA: Norte, Robert Eduard Schwizer; Este y Sur, resto finca de procedencia; y Oeste, mediante camino, Francisca Ferrer Cardona. El camino citado quedará propiedad del adquirente de la parcela segregada; LINDA ACTUALMENTE: Norte, Kurt Appert y Eva Appert; Este, Bernd Ulrich Roland, Kurt Appert y Eva Appert; Sur, Franz Schmithuesen y Andrea Belletti; y Oeste, Camino público vecinal de "Sa Bauradeta".

Sobre la misma se halla enclavada la siguiente edificación:

VIVIENDA unifamiliar de planta baja y piso, compuesta de varias habitaciones y dependencias propias de su destino, con una superficie total construida de cien metros cuadrados. LINDA: por sus cuatro lados con el resto del solar en donde está enclavada.

TITULO: Le pertenece por compra a DOÑA NELLY MARGUERITE KOHLER, DOÑA VERONICA STAUDACHER, DOÑA KATHARINA KOHLER, DOÑA BARBARA KOHLER y DOÑA ELISABETH KOHLER, según escritura de Compraventa de Vivienda autorizada bajo mi fe el día veintinueve de Agosto de dos mil siete, número 956 de protocolo, autorizada por la Notario que fue de Formentera, Doña María Eugenia Roa Nonide.

INSCRIPCION: En el Registro de la Propiedad número 4 de Eivissa, al Tomo 1320 del Archivo General, Libro 119 de Formentera, folio 119, finca número 4.104, inscripción 3ª.

REFERENCIA CATASTRAL: En cuanto al terreno forma parte de la parcela 109 del polígono 9, la cual tiene asignada la Referencia Catastral 07024A009001090000PD; y la edificación tiene asignada la Referencia Catastral 000702800CC68F0001RD.

Durante un plazo de veinte días desde la publicación del presente EDICTO podrán los interesados comparecer en mi Notaría, sita en carrer Pla del Rei, número 122, bajo-izquierda, Sant Francesc Xavier, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

En Formentera a trece de Diciembre de dos mil trece.

